

Convocatoria: RESIDENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN DANZA-2019	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
Categoría: CATEGORÍA C: RESIDENCIA INTERNACIONAL EN DANZA CONTEMPORÁNEA	

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
1140-1-001	ANDRÉS SANTIAGO MARIÑO CALDERON	No Aplica	HE SHOWS	HABILITADA	
1140-1-003	RICARDO ANDRES VILLOTA	No Aplica	PRINCIPIO HEXAGONAL	HABILITADA	
1140-1-004	CAROLINA RAMIREZ ESCOBAR	No Aplica	DANZOMTERÍA EN CLAVE DE PHI	HABILITADA	
1140-1-005	MARGARITA ROA VARGAS	No Aplica	EL TALÓN DE AQUILES	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar el certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno, con fecha máxima de expedición de dos meses (2) antes de la fecha de cierre de la convocatoria, lo anterior conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2019, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. Requisito Subsanable.
1140-1-006	JOHN HENRY GERENA FORERO	No Aplica	EL EXTRANJERO	HABILITADA	
1140-1-007	ALEJANDRA CUELLAR HILARION	No Aplica	RECORRIDO TRANSITAR Y HABITAR	POR SUBSANAR	El participante debe subsanar el certificado de residencia en la ciudad de Bogotá, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno, con fecha máxima de expedición de dos meses (2) antes de la fecha de cierre de la convocatoria, lo anterior conforme con el numeral 5.3.1 de las Condiciones Generales de Participación del PDE 2019, en el cual se establecen los lineamientos para la presentación de la documentación formal. Requisito Subsanable.